



¿EN RIESGO POLICÍA DE PROXIMIDAD, JUZGADOS CÍVICOS Y DENUNCIAS A POLICÍA MUNICIPAL Y CON ELLO LA SEGURIDAD DE LOS LEONESES POR LOS DELITOS QUE MÁS LE IMPACTAN?

En días pasados vimos una nota que como organismo nos inquieta, en virtud de que sería un golpe duro para la contribución ciudadana, que se cancele o se cambie el proyecto generado por medio del **OCL, Organismos Empresariales como el CCE , COPARMEX y la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia**, manejado y orientado por el **FIFOSEC**, organismos formados por ciudadanos responsables, en ello se ha invertido **2.5 millones** aproximadamente, los que han sido escrupulosamente revisado con entregables por dicho consejo.

Se ha tenido “resistencia” por parte de la **Fiscalía del Estado**, con relación a que la Policía Local reciba denuncias las que debe procesar y compartir con ella, lo que es por Ley ya posible, podríamos entender que no todos están preparados, pero para ello deberá tenerse una educación constante de todo el cuerpo policial para que asuma esta responsabilidad; entendemos la independencia que se le ha otorgado a la **Fiscalía** para evitar que sea una dependencia directa del **Ejecutivo**; pero esto no quiere decir que el **Legislativo** que es el representante del pueblo no le exija los resultados requeridos para ir trabajando por una ciudad que busca la paz, que es lo que día a día lo piden los ciudadanos.

El no continuar con una propuesta ciudadana, a la que siempre le piden su colaboración y el día que lo hacen la desechan porque no es del agrado o sienten que no habrá resultados sin precisarlo, cuando le piden a la ciudadanía que denuncie y lo hace, se presentan muchas dificultades para lograr primero que se le reciba y segundo que prospere, cuando esto se convierte en un problema como el reciente caso de Celaya, entonces si se presentan todos los responsables de la seguridad para apagar el fuego.

Anexo al presente un diagrama que nos marca los delitos que más afectan a los ciudadanos y veremos que en el caso de homicidios dolosos y culposos, son una mínima parte en comparación con los otros, aunque estos nos impacten “psicológicamente” que es donde se aprovecha el Gobierno y quienes los realizan para que el ciudadano avale en cierta forma, la reacción como medida de solución, sin que esto haya sido real, dado que han tenido por años esta función y no cambia la percepción ciudadana.



Datos:

- ✓ La Cifra Negra es del del **93.2%** a nivel nacional, según datos del **INEGI** (2017).
- ✓ EL grado de inseguridad de los ciudadanos de 18 años y más en León es de **83.5%**, según datos de la **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)** durante **junio de 2019**
- ✓ Los delitos de mayor impacto en los ciudadanos son **Robo a Transeúnte, Robo a Vehículo, Robo a Casa Habitación, Robo a Negocios, entre otros.**
- ✓ El **1%** corresponde a los **Homicidios Dolosos**
- ✓ Mientras otro **1%** representa a los **Homicidios Culposos**; lo que entre ambos dan el **2%**

Entonces el proyecto de Policía de Proximidad y Juzgados Cívicos pueden perder la importancia y acabar **desdibujados** para hacerlo ver mal como una **“ocurrencia”** por parte de los ciudadanos.

Los tres niveles deberían de estar preocupados, ya que finalmente **TODOS ELLOS SON LOS RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD.**

Sin embargo, como siempre, al tener un gran presupuesto de publicidad para cualquier medio, de inmediato generan lo que hoy en Marketing Digital o “Curator”, se hacen “Tell Histories”, que en español quiere decir cómo combatir la discrepancia en verdad y por lo tanto desmienten o ensalzan las acciones gubernamentales, como ejemplo el que hoy vivimos en la historia contada en radio y en impresos, LEÓN “La mejor Ciudad para Vivir”

Anexamos gráfico para ser más objetivos.

Atentamente:

Observatorio Ciudadano de León
www.ocl.org.mx
Luis Alberto Ramos
Presidente.